

Consejo Universitario

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 8 DE MARZO DE 1990.-----

- - - En el Auditorio "Fernando Díaz Ramírez" sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la Ciudad de Querétaro, Qro., siendo las once horas del día ocho de Marzo de mil novecientos noventa, se inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Universitario, convocada oportunamente y conforme al siguiente ORDEN DEL DIA: I.- Lista de asistencia y declaración de quórum; II.- Si procediere, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 30 de Enero de 1990 y de la Extraordinaria del 23 de Febrero de 1990; III.- Toma de protesta a -- nuevo Consejero; IV.- Informes del señor Rector; V.- Exámenes Profesionales; VI.- Revalidación de Estudios; VII.- Si procediere, aprobación de la Licenciatura en Biología; VIII.- Asuntos Generales.-----

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: Ing. Jesús Pérez Hermosillo, Rector de la Universidad y Presidente del H. Consejo Universitario; Dr. Salvador Ruelas Candelas, Secretario de Finanzas; Lic. Juan Carlos Aguilón Ramírez, Secretario General del SUPAUAQ; Sra. Delia Ocegueda Ugalde, Secretaria General del STEUAQ; Sr. José Luis Velázquez Cabrera, Presidente de la FEUQ; Mtro. Francisco Perusquía Monroy, Coordinador del Area de Humanidades; Mtro. Carlos Dorantes González, Coordinador del Area Social Administrativa; Mtro. José Sosa Padilla, Director de la Facultad de Contaduría y Administración; M. en C. Salvador Lecona Uribe, Director de la Facultad de Química; Mtro. José Merced Esparza García, Consejero Catedrático por la Facultad de Química; Sr. Andrés Bibiano Correa Pacheco, Consejero Alumno por la Facultad de Química; Srita. Claudia Alvarado Osuna, Consejera Alumna por la Facultad de Química; Mtro. Jaime Rivas Medina, Consejero Catedrático por la Facultad de Psicología; Srita. Judith Ramírez Martínez, Consejera Alumna por la Facultad de Psicología; Sr. Héctor Padilla Martínez, Consejero Alumno por la Facultad de Psicología; Lic. Salvador Franco Sánchez, Director de la Facultad de Derecho; Sr. Enrique Rabell García, Consejero Alumno -- por la Facultad de Derecho; Ing. José Luis Mendoza Cedillo, Director de la Facultad de Ingeniería; M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido, Consejero Catedrático por la Facultad de Ingeniería; Sr. Genaro Javier Moreno Porras, Consejero Alumno por la Facultad de Ingeniería; Dr. Carlos Alcocer Cuarón, Director de la Facultad de Medicina; Dr. Ramiro Alonso Pando, Consejero -- Catedrático por la Facultad de Medicina; Sr. José Juan Jiménez López, Consejero Alumno por la Facultad de Medicina; Srita. -- Claudia Nelly Reyes Laparra, Consejera Alumna por la Facultad de Medicina; Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza Servién, Directora de la Escuela de Enfermería; Enf. Alejandrina Franco Es-- guerra, Consejera Catedrática por la Escuela de Enfermería; -- Srita. Belzabeth Tovar Luna, Consejera Alumna por la Escuela de Enfermería; Ing. Salvador Guzmán Rodríguez, Director de la Escuela de Bachilleres; Profr. Luis Olvera Montaña, Director de la Escuela de Bellas Artes; Profr. Eduardo Epardo Ibarra en representación del Lic. José Roberto González García, Consejero Catedrático por la Escuela de Bellas Artes; Sr. Francisco Velasco Pastrana, Consejero Alumno por la Escuela de Bellas Artes; Sr. Bernardo Ramírez Cuevas, Consejero Alumno por la Escuela de Bellas Artes; Profra. Guadalupe González García en representación del Dr. Francisco Javier Vallejo Jáuregui, Director de la Escuela de Idiomas; Profr. Jaime Magos Guerrero, Consejero Catedrático por la Escuela de Idiomas; Sr. Roberto Soto Arredondo, Consejero Alumno por la Escuela de Idiomas y el Dr.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Consejo Universitario

Alejandro E. Obregón Alvarez, Secretario Académico y Secretario del H. Consejo Universitario quien da fe.-----

- - - El Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez declara que existe quórum legal y que por lo tanto puede continuarse la sesión.-----

- - - Atendiendo a la invitación que se les hizo llegar también estuvieron presentes: I.Q.M. Luis Orlando Arcos y Rábago, Secretario Administrativo; Profr. Adalberto Martínez Arias, Director de Extensión Universitaria; Mtro. Carlos Méndez Camacho, Coordinador Ejecutivo del Comité de Planeación Académica; Quím. Roberto Llaca Vázquez, Director de Docencia; Lic. Jorge-León Hernández, Director de Intercambio Académico; Ing. Juan José Gaytán Acuña, Director de Servicios Académicos; Ing. Rodolfo Magnus Galán, Director de Planeación y Planta Física; Ing. Armando Acevedo Arreguín, Director de Sistemas; Sr. Mariano Arroyave Avendaño, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales; Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe, Coordinador de la Licenciatura en Informática y el Dr. Luis Felipe Samayoa Rodríguez, Coordinador de la carrera Técnica en Cooperativismo.-----

- - - El propio Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez presenta a la consideración del H. Consejo Universitario las actas de las Sesiones Ordinaria de fecha 30 de Enero y la Extraordinaria celebrada el 23 de Febrero de 1990, sobre las que no se hace ningún comentario, por lo que se dan por aprobadas en todos sus términos, desahogándose de esta manera el Punto II del Orden del Día.-----

- - - A continuación el señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, procedió a tomar la protesta de rigor al Sr. Andrés Bibiano Correa Pacheco, quien protestó cumplir fielmente la Ley Orgánica de la Universidad, su Estatuto y demás ordenamientos legales, así como velar y defender la autonomía universitaria.-----

- - - En cumplimiento al Punto IV del orden del Día, correspondiente a informes del señor Rector, el Ing. Jesús Pérez Hermosillo intervino manifestando: "En lo que respecta a eventos especiales, la Universidad Autónoma de Querétaro, fue convocada por la Secretaría de Cultura y Bienestar Social y está participando en el recientemente formado Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. Tanto en el Consejo Directivo, como en las diferentes comisiones que la integran, habrá lugar para diversos representantes universitarios que así, coadyuvarán en los trabajos que se proponen para la conservación, difusión y engrandecimiento de los elementos culturales nacionales y queretanos en particular.-----

- - - En la XXIII Asamblea Nacional de la ANUIES, celebrada en la Ciudad de Cuernavaca, Mor., se hicieron declaraciones por parte de las autoridades federales y, principalmente, por parte de las autoridades educativas del nivel superior, muy importantes para el futuro de las universidades del país. Tal como allí se afirmó, pocos días después ha venido la presentación del Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica y el anuncio de importantes apoyos financieros para la investigación y para la docencia universitarias. En cuanto se reciban dichos documentos, tanto los generados por la ANUIES como el Programa antes dicho, se pondrán a disposición de todos ustedes para analizarlos y hacer las propuestas necesarias para que, al interior de nuestra Institución se puedan generar acciones que tiendan a colocarnos a la altura de las necesidades

y requerimientos, apoyos y estímulos, vinculación con los sectores productivos, que podamos llevar a cabo y que nos sean --
propuestos. Igualmente, se espera que en el término de este --
mes de Marzo se firmen convenios con cada una de las institu--
ciones convenientes, a fin de iniciar actividades y recibir --
apoyos extraordinarios dentro del Programa Nacional de Sólida--
ridad (PRONASOL). El pasado 22 de Febrero, con una serie de --
eventos, se realizó el XII Aniversario de la Central de Servi--
cios a la Comunidad que, con tanto éxito, ha venido sostenien--
do la Facultad de Psicología. También, se organizaron eventos
con motivo del V Aniversario de la carrera de Medicina Veteri--
naria y Zootecnia, consistiendo en conferencias, competencias
deportivas, conciertos, con los que los alumnos, maestros y --
Coordinación, a partir del 1 de Marzo celebran dicho aniversa--
rio.-----

- - - En relación a eventos académicos, con la conferencia y--
posterior reunión de trabajo del Dr. Luis Eugenio Todd, se --
inauguraron las Jornadas de Planeación Académica, organizadas
por la Dirección de Docencia. Se hicieron muy interesantes --
pronunciamientos que, la comunidad universitaria en su conjun--
to, deberá tomar en cuenta para el futuro inmediato de nues--
tras principales funciones sustantivas. La Universidad Autóno--
ma de Querétaro recibirá estímulos importantes, siempre y ---
cuando sepamos estar a la altura de la actualización que, ---
afortunadamente ha sido una constante actividad desde hace al--
gunos años.-----

- - - En estos días la Fundación Mexicana para la Planeación--
Familiar y la UAQ llevan a cabo el Segundo Curso Internacional
de Capacitación Técnica sobre Programas Integrados de Parási--
tos y Planeación Familiar, auspiciado por la organización ja--
ponesa para la Cooperación Internacional en Planificación Fa--
miliar. Se obtendrá no solamente el intercambio de conocimien--
tos y experiencias de tipo científico, sino también apoyo es--
pecífico para laboratorio, al parecer para la Facultad de Quí--
mica.-----

- - - El pasado 20 de Febrero se inauguró el Foro de Análisis
que, sobre encuestas electorales, está organizando la Escuela
de Sociología.-----

- - - Teniendo como organizadores a varios de los Planteles,--
Escuelas y Facultades, se realizó el Seminario "Los Ochentas y
su repercusión al año 2000", con la presencia de destacados po--
nentes.-----

- - - El CEACA está trabajando en un proyecto conjunto con la
Comisión Federal de electricidad, Comisión Estatal de Aguas y
Comisión Nacional de Aguas, denominado: "Evaluando la Potabili--
dad del Sistema Acuífero del Valle de Querétaro", así como en
un programa de reforestación del Cerro del Cimatario".-----

- - - Como parte del programa de Formación de Profesores, se--
ofreció en colaboración con la Asociación Mexicana de Bioquími--
ca Clínica en la Ciudad de México y la Asociación Queretana de
Químicos Clínicos, el curso denominado: "El Control de Calidad
en Bioquímica Clínica".-----

- - - Para una mejor impartición de la materia en las aulas de
la Preparatoria, los profesores del Area de Biología de nues--
tra Alma Mater, se reunieron para hacer la evaluación del cur--
so "Estrategias Metodológicas en la Enseñanza del Método Expe--
rimental en Biología".-----

- - - El pasado 14 de Febrero, convocada por los maestros de--
la Escuela de Bellas Artes, se llevó a cabo la mesa redonda ti--
tulada: "El Arte y la Cultura".-----

- - - En lo que respecta a la asistencia de maestros a eventos
académicos, varios investigadores del Centro de Investigacio--
nes Educativas asistieron el 22 y 23 de Febrero al Primer En--
cuentro Regional de Investigadores de la Educación, evento que
tuvo como sede a la Universidad Autónoma de Tlaxcala.-----

- - - En estos días los maestros de la Escuela de Idiomas asis--
ten al Congreso Internacional de Maestros de Inglés, el cual--

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Consejo Universitario

se está realizando en la Ciudad de San Francisco, California. -
- - - Dos maestros de la carrera de Informática asistieron a -
la Ciudad de Guatemala, al Seminario Internacional "La Imple--
mentación de la Computación en la Educación", del 27 de Febre--
ro al 2 de Marzo.-----

- - - Igualmente, en la Universidad de Santa Bárbara, Califor--
nia, se recibieron atenciones por parte de las autoridades de--
aquella Institución, con respecto a los proyectos de investiga--
ción en Antropología Social que estudiantes de esa Universidad
norteamericana llevan a cabo en Querétaro. Se recibió una meda--
lla en reconocimiento al apoyo de nuestra Institución, se inau--
guró una exposición fotográfica y de objetos referentes a nues--
tros campesinos y se reafirmaron los compromisos académicos de
apoyo mutuo con respecto a docencia, investigación, intercam--
bio bibliográfico y de información computarizada, así como es--
tancia de estudiantes de nuestras dos Universidades.-----

- - - En el Area de Extensión Universitaria, el pasado 20 de -
Febrero se inició el programa de extensión denominado "Encuen--
tro", basado especialmente en la vinculación entre nuestra Uni--
versidad y los sectores urbano, rural e industrial. Al mismo -
tiempo se tuvo la exposición itinerante del libro universita--
rio y recibimos también dos magníficas audiciones culturales -
de parte de la Banda de Marina y de un grupo de música clási--
ca.-----

- - - El grupo teatral Cómicos de la Legua recibió el premio -
"Ruelas", otorgado por la Asociación Nacional de Críticos de -
Teatro, como un reconocimiento a la mejor organización de la -
Muestra Nacional de Teatro. Al mismo tiempo, informo que el --
nuevo director de dicho grupo, es el Ing. Franco Vega Fernán--
dez y agradezco el tiempo y dedicación que le brindó el C.P. -
Wilfrido Murillo.-----

- - - El pasado 2 de Febrero concluyó la segunda parte del Di--
plomado en Biblioteconomía que nuestra Universidad está ofre--
ciendo a los trabajadores del área de Biblioteca y Hemeroteca.
Es muy posible que, ante el éxito y la demanda de otras depen--
dencias, este mismo Diplomado comience a ser impartido a inte--
resados de la ciudad y de otros Estados circunvecinos.-----

- - - En el rubro de Nuevas Publicaciones y dentro del progra--
ma de Formación de Profesores, se presentó la obra "México, un
Pueblo en la Historia", el pasado 7 de Febrero. Contamos con -
la presencia de varios de los autores, en forma importante la--
del Coordinador de los ocho volúmenes Dr. Enrique Semo.-----

- - - En el marco de la Feria Internacional del Libro, en el -
Palacio de Minería de la Ciudad de México y que depende de la--
UNAM, se presentó y se comentó la obra "Historia de la Cues--
tión Agraria", especialmente la que se relaciona con los Esta--
dos de Zacatecas, Guerrero, Oaxaca y Querétaro. Esto se llevó--
a cabo el 27 de Febrero.-----

- - - El 28 de Febrero, en la Delegación Municipal de Felipe -
Carrillo Puerto, se iba a presentar la Revista "Sociología" en
su número 3, por alguna circunstancia se canceló la presenta--
ción y ésta se hará conjuntamente con la nueva revista. Buscan--
do vincular el quehacer de nuestras dependencias con el entor--
no social, en la Facultad de Psicología, se presentaron las re--
vistas "Ciudades" en su número 4, y "Psicología y Sociedad" en
su número 7.-----

- - - En lo que respecta a Deportes, con la entrega de unifor--
mes a equipos de la U.A.Q., se inauguró el día 2 de Febrero, -
en el Auditorio General Arteaga, el "Primer Encuentro Estatal--
del Deporte en la Educación Superior".-----

- - - Asistirán a los Juegos Regionales que se llevarán a cabo
del 23 al 29 de Abril, aquellos equipos que alcancen el primer
lugar en el evento anterior.-----

- - - El 13 de Febrero, se inició el torneo de futbol "Copa --

Consejo Universitario

Alejandrina", convocado por el Fideicomiso "Alejandrina Gaitán de Mondragón". Participan 6 equipos.-----

- - - El pasado 31 de Enero, se inauguró la "Casa Club de los Gallos Blancos" de la U.A.Q.-----

- - - Ante la proximidad del mes de Abril, se llevan a cabo -- las pláticas correspondientes con ambos Sindicatos. En el caso del STEUAQ, con respecto a la revisión contractual. En el caso del SUPAUAQ, será solamente revisión salarial.-----

- - - Tal como se anunció con la visita del Dr. Luis Eugenio - Todd, el proceso de homologación del personal académico, tiene como condición la entrega del documento denominado "Estatuto" - o "Reglamento del Personal Académico", avalado tanto por el -- propio Sindicato como por este Honorable Consejo. Se tienen ya prácticamente aprobadas las dos terceras partes de los artículos y se espera que, antes de finalizar este mes, se pueda someter a su consideración y aprobación, entregándose entonces a la SEP y a la SPP para sus efectos consecuentes.-----

- - - Finalmente quiero mencionar que en la reunión que tuvieron aquí en Querétaro aquellas instituciones que participan en los proyectos de la Fundación W.K. Kellogg, con la asistencia del Dr. Enrique Ruelas Barajas, Subdirector para América Latina de dicha Fundación, el Dr. Carlos Alcocer Cuarón, Director de nuestra Facultad de Medicina, fue nombrado Coordinador Nacional de la Red Kellogg en México para los 7 proyectos que actualmente apoya esta Fundación y de los 12 proyectos más que - espera soportar en el transcurso del próximo año".-----

- - - Dentro del Punto V relativo a Exámenes Profesionales y - en base al dictamen de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario emitió - acuerdos favorables a las siguientes personas:-----

- - - Por la FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION:-----

- - - Para que puedan obtener el título de Contador Público, - acuerdos en favor de: J. Dolores Acosta Ochoa, Víctor Manuel - Hernández Fernández, José de Jesús Luna Hernández, Javier Me- - jía Ledesma, María Josefina Paredes Reséndiz, Germán Rodríguez Sánchez, Leonel Sánchez González y Marco Antonio Valencia Her- - nández.-----

- - - Para que puedan obtener el título de Licenciado en Admi- - nistración, acuerdos en favor de: Patricia Malineali Galindo - Gómez, Juana Ma. de la Luz Hernández García, Juan Pablo Fermín Higuera Gómez, María del Rocío Mendoza Escobedo, Martha Marce- - la Olmedo Cisneros, Elvia Adriana Pérez González, Oscar Ramí- - rez Sánchez, Martha Graciela Soto Pliego y Roberto Zárate Lu- - na.-----

- - - Por la FACULTAD DE QUIMICA:-----

- - - Para que pueda obtener el título de Químico Farmacéutico Biólogo, acuerdo en favor de: Andrea Celia García Bayardo.-----

- - - Para que pueda obtener el título de Químico Agrícola, -- acuerdo en favor de: Juan Martín Morales Camarillo.-----

- - - Para que puedan obtener el título de Químico en Alimen- - tos, acuerdos en favor de: Roberto Ríos Oviedo, Roxana Precia- - do Cortés y Juana Isela Rojas Molina.-----

- - - Por la FACULTAD DE PSICOLOGIA:-----

- - - Para que puedan obtener el título de Licenciado en Psico- - logía, acuerdos en favor de: Arturo Guevara Díaz de León, Nor- - ma Virginia López Salas, Rosa María Martínez Pérez, Ma. Elena- - Patiño García, Moisés Pérez Zavala, Angélica Saavedra Ortiz y - Jacqueline Vizzuett Gómez.-----

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Consejo Universitario

- - - Por la FACULTAD DE DERECHO:-----
- - - Para que puedan obtener el título de Licenciado en Dere-
cho, acuerdos en favor de: María del Carmen Aguayo Hernández, -
Santos Miguel Aguirre Hernández, Roberto Aguilar Vega, Ricardo
Renato Cárdenas Gracia, Miguel Calzáda Mercado, Natividad Jose-
fina Camacho Ballesteros, Juan Contreras Hernández, José Anto-
nio Dorantes Trejo, Enrique Botello Montes, Roberta González -
Rocha, Claudia Silvia González Martínez, María Isabel González
Fernández, Carlos Martín Hinojosa Cabrera, Leticia Martínez Re-
séndiz, Martín José Luis Mosqueda Gómez, Ma. Susana Pérez ---
Torres, Salvador Rosales Sánchez, José Othón Silva García, Hil-
da Ma. de Lourdes Tirado Fernández y Dora Vizcaya de la Vega.-

- - - Por la FACULTAD DE INGENIERIA:-----
- - - Para que puedan obtener el título de Ingeniero Civil, --
acuerdos en favor de: Luis Héctor Baeza Tellez y Artemio Pedro
Valencia.-----

- - - Por la FACULTAD DE MEDICINA:-----
- - - Para que puedan obtener el título de Médico General, ---
acuerdos en favor de: Carolina Maya Arroyo, José Dimitri Silva
Jiménez, Germán Rodríguez Rodríguez, Luz María Ochoa Olvera, -
Armando Ramos Palacios y María Gabriela Peñaflor Velázquez.---

- - - Por la ESCUELA DE ENFERMERIA:-----
- - - Para que puedan obtener el título de Enfermera, acuerdos
en favor de: Magdalena Castillo Cabrera, Marisol Guerrero Zamo-
ra, Ma. Ana Guadalupe Martínez Jiménez, Guadalupe Ochoa Agui-
llón, Patricia Pérez Rodríguez, Teresa Ramos Martínez y Laura-
Olimpia Torres Moreno.-----
- - - Para que puedan obtener el título de Licenciado en Enfer-
mería, acuerdos en favor de: Ana María Bourdón Solano y Marga-
rita Macías Reyes.-----

- - - Por el PLANTEL DE SOCIOLOGIA:-----
- - - Para que pueda obtener el título de Licenciado en Socio-
logía, acuerdo en favor de: María Guadalupe Montes Montes.----

- - - En cumplimiento al Punto VI relativo a REVALIDACION DE -
ESTUDIOS, con base en el dictamen de los Consejos Académicos -
de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Univer-
sitario emitió los siguientes ACUERDOS:-----

- - - Por la FACULTAD DE QUIMICA:-----
- - - A la Srita. Patricia Parrodi Espinosa: "De las materias-
que acreditó en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superio-
res de Monterrey, Campus Querétaro, en la carrera de Ingenie-
ría Bioquímica y Administradora en Procesado de Alimentos, por
las que se llevan en esta Facultad, son de revalidarse:-----
I.T.E.S.M. Campus Qro. U.A.Q.

Matemáticas I-----	Por	Matemáticas I-----
Química Inorgánica I y La- boratorio de Química Inor- gánica I-----	"	Química I-----
Biología y Laboratorio de- Biología Básica-----	"	Fisiología I (Alimentos)-----
Física I-----	"	Física I".-----

- - - Por la FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION:-----
- - - A la Srita. Adela Reséndiz Rivera: "De las materias que-
acreditó en la Universidad de Sonora correspondientes a la ca-
rrera de Contador Público, por las que se llevan en esta Facul-
tad, son de revalidarse:-----

UNIVERSIDAD DE SONORA

Derecho I (Civil)-----	Por	Derecho Civil-----
Administración I-----	"	Administración I-----
Metodología de la Investi--	"	Técnicas de la Investigación--
gación-----		
Administración II-----	"	Administración II-----
Sociología del Trabajo-----	"	Sociología Administrativa----
Derecho II (Público)-----	"	Derecho Constitucional y Ad--
-----		ministrativo-----
Micro Economía-----	"	Economía I-----
Psicología Industrial I----	"	Psicología Administrativa----
Derecho III (Mercantil I)--	"	Derecho Mercantil I-----
Derecho IV (Mercantil II)--	"	Derecho Mercantil II".-----

 - - - Por la FACULTAD DE PSICOLOGIA:-----
 - - - A la Srita. Susana Santoyo Zavala: "De las materias que-
 acreditó en el Instituto Celayense, por las que se llevan en -
 esta Facultad, son de revalidarse:-----
 INSTITUTO CELAYENSE

Teorías y Sistemas en Psico		-----
logía e Introducción a la -		-----
Psicología Científica-----	Por	Historia de Corrientes en Psi
-----		ciología I-----
Neuroanatomía y Neurofisio	"	-----
logía-----		Psicofisiología-----
Teorías y Métodos de la In		-----
vestigación y Teoría de la		-----
Medida-----	"	Técnicas de Investigación Do
-----		cumental y de Campo".-----

 - - - Por la FACULTAD DE INGENIERIA:-----
 - - - Al Sr. Juan Manuel León Martínez: "De las materias que -
 acreditó en el Instituto Tecnológico de Querétaro en el área -
 de Ingeniería Industrial Eléctrica, por las que se llevan en -
 esta Facultad en el área de Instrumentación, son de revalidar-
 se:-----
 I.T.Q.

Matemáticas I-----	Por	Matemáticas I-----
Electricidad y Magnetismo--	"	Electricidad con Laboratorio-
Química I-----	"	Química-----
Dibujo I-----	"	Dibujo-----
Programación-----	"	Programación con Laboratorio".

 - - - Por la ESCUELA DE BACHILLERES:-----
 - - - A la Srita. Rosa Elena Alvarez Gómez: "De las materias -
 que acreditó en el Instituto Satélite, S.C. incorporado a la -
 Universidad Nacional Autónoma de México, por las que se llevan
 en esta Escuela, son de revalidarse:-----
 ESCUELA DE PROCEDENCIA

Matemáticas-----	Por	Matemáticas I y II-----
Física-----	"	Física I y II-----
Historia Universal-----	"	Historia Universal I y II----
Lengua y Literatura Español	"	Taller de Lectura y Redac----
la-----		ción I y II-----
Lógica-----	"	Lógica y Metodología de las -
-----		Ciencias I y II-----
Dibujo de Imitación-----	"	Actividades Artísticas-----
Educación Física-----	"	Cultura Física".-----

 - - - A la Srita. Mayra Yadira Beltrán Villarreal: "De las ma-
 terias que acreditó en la Escuela Preparatoria "Emilio Sando--
 val Campos", de la Universidad del Sudeste, en Campeche, Cam.,
 por las que se llevan en esta Escuela, son de revalidarse:----

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Consejo Universitario

ESCUELA DE PROCEDENCIA

U.A.Q.

Matemáticas-----	Por	Matemáticas I y II-----
Física-----	"	Física I y II-----
Historia Universal-----	"	Historia Universal I y II----
Lengua y Literatura Español as-----	"	Taller de Lectura y Redac---- ción I y II-----
Lógica-----	"	Lógica y Metodología de las - Ciencias I y II-----
Dibujo de Imitación-----	"	Actividades Artísticas-----
Educación Física y Deportes	"	Cultura Física".-----

- - - A la Srita. Liliana Elizabeth de la O Herrera: "De las materias que acreditó en la Escuela Preparatoria No. 11 del Estado de México CCT15EBH0073G, C.E. XV03VEPUMX0010, en Cuautitlán Izcalli, Estado de México, por las que se llevan en esta Escuela, son de revalidare:-----

ESCUELA DE PROCEDENCIA

U.A.Q.

Matemáticas I-----	Por	Matemáticas I-----
Métodos de Investigación I -----	"	Lógica y Metodología de las - Ciencias I-----
Física I-----	"	Física I-----
Taller de Lectura y Redac- ción I-----	"	Taller de Lectura y Redac---- ción I-----
Actividades Artísticas---	"	Actividades Artísticas-----
Matemáticas II-----	"	Matemáticas II-----
Métodos de Investigación II -----	"	Lógica y Metodología de las - Ciencias II-----
Física II-----	"	Física II-----
Taller de Lectura y Redac- ción II-----	"	Taller de Lectura y Redac---- ción II-----
Filosofía-----	"	Historia de la Filosofía I---
Matemáticas III-----	"	Matemáticas III-----
Química I-----	"	Química I-----
Biología I-----	"	Biología I-----
Educación Física-----	"	Cultura Física".-----

- - - A la Srita. Ariadna Hernández Martínez: "De las materias que acreditó en la Escuela Preparatoria "Ricardo Flores Magón", incorporada a la Universidad Autónoma de Hidalgo, en Tepatepec, por las que se llevan en esta Escuela, son de revalidarse:-----

ESCUELA DE PROCEDENCIA

U.A.Q.

Matemáticas I-----	Por	Matemáticas I-----
Física I-----	"	Física I-----
Química I-----	"	Química I-----
Biología I-----	"	Biología I-----
Historia Contemporánea---	"	Historia Universal I-----
Actividades No Académicas-	"	Cultura Física-----
Matemáticas II-----	"	Matemáticas II-----
Física II-----	"	Física II-----
Química II-----	"	Química II-----
Biología II-----	"	Biología II-----
Filosofía I-----	"	Historia de la Filosofía I---
Filosofía II-----	"	Historia de la Filosofía II".

- - - Al Sr. Zoe Tamar Infante Jiménez: "De las materias que acreditó en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, por las que se llevan en esta Escuela, son de revalidarse:-----

ESCUELA DE PROCEDENCIA

U.A.Q.

Matemáticas I-----	Por	Matemáticas I-----
Taller de Lectura y Redac- ción-----	"	Taller de Lectura y Redac---- ción I-----

(continúa)-----		
Historia I-----	Por	Historia Universal I-----
Introducción a la Ciencia- Experimental I-----	"	Lógica y Metodología de las - Ciencias I-----
Sociología-----	"	Historia de la Filosofía I---
Idiomas I-----	"	Inglés I"-----

- - - Al Sr. Carlos Maldonado Gómez: "De las materias que acreditó en la Escuela Preparatoria de San Luis de la Paz, incorporada a la Universidad de Guanajuato, por las que se llevan en esta Escuela, son de revalidarse:-----

ESCUELA DE PROCEDENCIA		U.A.Q.
Matemáticas I-----	Por	Matemáticas I-----
Biología I-----	"	Biología I-----
Lengua Extranjera-----	"	Inglés I-----
Historia Universal I-----	"	Historia Universal I-----
Métodos de las Ciencias-- -----	"	Lógica y Metodología de las - Ciencias I-----
Lengua Extranjera II-----	"	Inglés II-----
Taller de Lectura y Redac- ción I-----	"	Taller de Lectura y Redac- ción I-----
Orientación Vocacional I--	"	Orientación Vocacional-----
Matemáticas II-----	"	Matemáticas II-----
Biología II-----	"	Biología II-----
Historia Universal II-----	"	Historia Universal II-----
Metodología de las Ciencias -----	"	Lógica y Metodología de las - Ciencias II-----
Taller de Lectura y Redac- ción II-----	"	Taller de Lectura y Redac- ción II-----
Actividades Deportivas----	"	Cultura Física"-----

- - - A la Srita. María Isabel Martínez Hernández: "De las materias que acreditó en la Escuela Preparatoria de Irapuato, incorporada a la Universidad de Guanajuato, por las que se llevan en esta Escuela, son de revalidarse:-----

ESCUELA DE PROCEDENCIA		U.A.Q.
Matemáticas I-----	Por	Matemáticas I-----
Biología I-----	"	Biología I-----
Lengua Extranjera I-----	"	Inglés I-----
Historia Universal I-----	"	Historia Universal I-----
Metodología de las Cien- cias I-----	"	Lógica y Metodología de las - Ciencias I-----
Taller de Lectura y Redac- ción I-----	"	Taller de Lectura y Redac- ción I-----
Orientación Vocacional----	"	Orientación Vocacional-----
Actividades Deportivas u - Otras-----	"	Cultura Física-----
Matemáticas II-----	"	Matemáticas II-----
Biología II-----	"	Biología II-----
Lengua Extranjera-----	"	Inglés II-----
Historia Universal II-----	"	Historia Universal II-----
Metodología de las Cien- cias II-----	"	Lógica y Metodología de las-- Ciencias II-----
Taller de Lectura y Redac- ción II-----	"	Taller de Lectura y Redac- ción II"-----

- - - A la Srita. Ma. Rosa Ana Martínez Martínez: "De las materias que acreditó en la Escuela Clemencia Borja Taboada, incorporada a la SEP, clave: EMS-3/15, por las que se llevan en esta Escuela, son de revalidarse:-----

ESCUELA DE PROCEDENCIA		U.A.Q.
Matemáticas I-----	Por	Matemáticas I-----
Física I-----	"	Física I-----

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO
Consejo Universitario

Table with 3 columns: Course Name, Por (By), and Course Name. Rows include Química I, Métodos de Investigación I, Taller de Lectura y Redacción I, Orientación Vocacional I, and Actividades Estéticas.

- - - A la Srta. Teresita Fernanda Villegas Grimaldo: "De las materias que acreditó en el Instituto "Junípero Serra" 85A-01, incorporado al Colegio de Bachilleres, por las que se llevan en esta Escuela, son de revalidarse: ESCUELA DE PROCEDENCIA U.A.Q.

Table with 3 columns: Course Name, Por (By), and Course Name. Rows include Matemáticas I, Física I, Química I, Métodos de Investigación I, Taller de Lectura y Redacción I, Matemáticas II, Física II, Métodos de Investigación, and Taller de Lectura y Redacción II.

- - - Al pasar al Punto VII del Orden del Día, que prevé la aprobación, si procediere, de la Licenciatura en Biología, en primer término el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez, informa que este proyecto cuenta con la aprobación del Consejo Técnico del Area de Ciencias Básicas, interviniendo a continuación el Mtro. Salvador Lecona Uribe manifestando: "El resumen que tienen en sus manos representa el esfuerzo de una Comisión integrada hace poco más de dos años y que se formalizó en Enero de 1989. Esta Comisión primeramente se avocó a hacer el estudio de factibilidad de la licenciatura en Biología y después, los documentos obtenidos, fueron sometidos a consideración del H. Consejo Técnico del Area de Ciencias Básicas en donde se dio una amplia, seria y profunda discusión acerca de la carrera, de su presencia en la Universidad y finalmente de su papel en la entidad queretana. Consideramos que con esta carrera la Unviersidad rescata uno de los aspectos más importantes de su quehacer, esto es, la Biología como área del conocimiento, como actividad humana. En la actualidad, ésta ha evolucionado más rápidamente, muchos de los premios Nobel que se han otorgado en los últimos años, inclusive en Química, están ligados a los aspectos biológicos. Esta nueva opción nos permitiría abordar y tratar de resolver la problemática biológica que se presenta en el Estado. Además, dado que en los Estados vecinos: Guanajuato, San Luis Potosí, Hidalgo, Estado de México, se presentan características comunes al nuestro en cuestiones de clima, suelos, vegetación, etc., la licenciatura puede adquirir un enfoque regional que traería consigo la posibilidad de ampliar significativamente el mercado de trabajo para los biólogos egresados. Cabe aclarar que en los Estados vecinos no se imparte la licenciatura en Biología. También consideramos que la Unviersidad rescata uno de sus papeles primordiales al proponer a la sociedad nuevas alternativas de estudio y de beneficio a esta misma sociedad y no nada más enterderla como prestadora de servicios que responde a las demandas que algún sector de la sociedad pudiera tener. Los con-

tenidos programáticos se pretenden articular en dos columnas fundamentales: la investigación y la regionalización. Emplear el mecanismo investigación-acción, que el profesor que ejecute la investigación tenga alumnos con los cuales pueda actuar como tutor y que los enseñe haciendo. De la regionalización puede decir que los estudios florísticos, faunísticos y biotecnológicos que se hacen en la región los realizan instituciones de otras entidades, como son: la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto de Ecología de Michoacán, etc. Todos ellos elaboran investigaciones acerca de los recursos de Querétaro, pero pensamos que el aprovechamiento de estos recursos puede ser más cabal si esta información está en nuestra Universidad, a disposición de los profesores investigadores de las diferentes áreas. También aquí, debemos reconocer que los aspectos biológicos han sido fundamentales en el trabajo que ha llevado a cabo el Gobierno de nuestro Estado en cuanto a la planeación científico-tecnológica. De hecho la primera obra material del CONCYTEQ, es la construcción de un herbario en las instalaciones de nuestra Universidad con el que se destaca la importancia que para el Gobierno tiene el estudio de los recursos naturales. Este herbario que fue inaugurado el pasado 23 de Febrero con motivo del Informe del Señor Rector, viene a ser un aporte importante a la infraestructura de desarrollo y de trabajo de los futuros biólogos, junto con otros centros como el CEACA, el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Salud, el Plan Santa Bárbara, etc. Creemos entonces que existen las condiciones para que esta carrera pueda funcionar adecuadamente. En el documento que presentamos a su consideración hay una lista de profesores potenciales, muchos de ellos colaborando ya en la Universidad, con adscripción a la Escuela de Bachilleres, a la Facultad de Medicina, a la de Química y a otras como el Jardín Botánico, el Herbario, etc., con lo que sentimos que el inicio del desarrollo de la currícula se puede concretar con un verdadero equipo de profesionales que compartan el espíritu con el que la carrera fue creada. Tomando en consideración los aspectos que mencionaba el Dr. Luis Eugenio Todd en su conferencia del viernes pasado de no provocar la superespecialización, hemos propuesto la carrera con tres áreas terminales: Ecología, Biomédica y de Recursos Naturales, entendiendo estas áreas como una simple orientación, no de especialización. El proyecto también incluye una propuesta para el proceso de admisión a la licenciatura en Biología (anexo 4) que está fundado en los lineamientos que el Comité de Planeación Académica ha dictado, y entre los que destacan como objetivos generales: la selección, la orientación vocacional y el trabajo de metodología y didáctica de la carrera. En fin, de no haber inconveniente, les pido unos minutos para escuchar al Mtro. Carlos Isaac Silva Barrón, quien les hará una exposición detallada".

- - - En su intervención, apoyada con material audiovisual, el Mtro. Carlos Isaac Silva Barrón, teniendo como referencia las líneas terminales del Plan de Estudios de la licenciatura en Biología hizo, entre otros, los siguientes señalamientos: En el área de Ecología: Autoecología y Sinecología de especies vegetales y animales, y de otros organismos de importancia económica, investigaciones sobre la calidad del agua y del aire en zonas urbanas, investigaciones sobre contaminación ambiental en todos sus niveles, agua, aire, suelo; estudios acerca de organismos acuáticos indicadores de contaminación en los cuerpos de agua; estudios sobre impacto ambiental en áreas urbanas; elaboración de proyectos para el establecimiento de áreas de reserva y de conservación; investigaciones sobre cuestiones de reforestación en áreas urbanas con especies nativas. En el área de Manejo y Aprovechamiento de los Recursos Naturales: -

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Consejo Universitario

del Estado de Querétaro, se tienen en los aspectos de flora, - un levantamiento del inventario florístico de aproximadamente un 70 a 75% del total de las especies presentes en la entidad, en las que las plantas vasculares representan un alto porcentaje. Sin embargo, la flora micológica, ficológica, así como de líquenes, briofitas y pteridofitas está poco representada. En cuanto a la fauna, la situación es muy crítica, ya que se carece de mucha información. Se tienen reportes de pocos trabajos con ciertos grupos de vertebrados, pero el resto de organismos animales, por ejemplo, la fauna entomológica y de otros grupos de artrópodos, incluso de otros invertebrados no se reporta -- ninguna información. Sin la realización de inventarios de flora y fauna completos de la entidad, difícilmente puede llegarse a pensarse que sea factible su manejo y explotación de una manera racional. Otros aspectos que se pueden abordar en esta -- área serían: el cultivo intensivo de especies acuáticas de importancia comercial (peces, langostinos, ranas). Domesticación de plantas arvenses para el consumo alimenticio. Cultivo de especies de hongos comestibles. Reforestación de zonas forestales con especies de árboles inoculados con micorrizas. Realización de trabajos de control biológico y control integral de -- plagas de los cultivos básicos de la región. Estudios sobre -- control de la flora y fauna fitopatológica de cultivos básicos, frutales y área forestal. Mejoramiento de especies y variedades de cultivos básicos y frutales, para un mayor rendimiento. Mejoramiento de especies animales, vía trabajos genéticos para incrementar su rendimiento. Conocimiento de la flora medicinal de las áreas indígenas de la región para su posterior aplicación. Manejo y control de los hongos en granos almacenados. Realización de trabajos etnobotánicos en las zonas indígenas de la región. Estudios acerca de la conservación de especies vegetales raras y en peligro de extinción. Propagación de cactáceas y otras especies vegetales con fines comerciales. Estudios para el establecimiento de jardines botánicos regionales, así como la proyección e implementación de invernaderos. Investigaciones para el mejoramiento de especies y variedades en la floricultura. Establecimiento de cultivos hidropónicos. Establecimiento de centros apícolas. Realización de programas de reforestación en áreas urbanas. Establecimiento de viveros forestales y de especies nativas o endémicas de Querétaro y la región. En el área de Biomedicina: se realizarían estudios de ciencia básica y aplicada en los campos de la genética vegetal y animal, en fisiología general, bacteriología, virología, biología molecular, fisiología celular, neurociencias, toxicología, nutrición, etc. Se implementarían investigaciones sobre cultivo de tejidos, se abordaría la temática de la ingeniería genética en especies entomológicas, útiles para el control de plagas y algunos microorganismos (bacterias), para incrementar la producción de algunos compuestos. Finalmente, se debe considerar que una parte de los egresados de la licenciatura se incorporaría a la docencia en las distintas instituciones y niveles de enseñanza en el Estado y la región, en donde participarían en la formación biológica de los estudiantes creando conciencia en ellos de la importancia de conocer y valorar los recursos que nos brinda la naturaleza. Los aspectos planteados a estudiar e investigar en las distintas áreas del Plan de Estudios en su fase terminal, consideramos que van a estar apoyadas por recursos humanos de un alto nivel en las instituciones que actualmente se encuentran en el Estado. En la UAQ, existe el Centro de Estudios Académicos sobre Contaminación Ambiental (CEACA), el Centro de Investigaciones en Ciencias Básicas ---- (CICB), el Centro de Investigaciones en Ciencias de la Salud - (CICS), el Laboratorio de Fisiología Clínica y Neurofisiología en la Facultad de Medicina, el Centro de Investigaciones y De-

sarrollo Agropecuario (CIDAP), la participación del Gobierno - Estatal, que a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ), está apoyando económicamente - diversos proyectos en el área de los recursos naturales, lo -- que demuestra que al sector gubernamental le interesa partici- par en la investigación en aspectos biológicos. Concretamente - y en convenio con la UAQ, participan en la creación del Jardín Botánico Regional en Cadereyta, Qro, y del Herbario Estatal, - así como en el rescate de la flora en peligro de extinción".--

- - - A continuación intervino el Mtro. Francisco Perusquía -- Monroy manifestando: "Solamente como comentario y una recomen- dación. Desde luego es plausible y elogioso el que la Universi- dad abra la puerta a estudios tan trascendentales como son los de Biología. Ciertamente dentro del currículum existe el deseo y el propósito de llegar a niveles de la ingeniería genética y ésta conlleva problemas éticos muy serios. A los que hayan se- guido de cerca la evolución de los estudios de la biología les consta el caso del Dr. Salvador E. Luria, eminente biólogo de- trayectoria y fama internacional que se ha visto en la penosa- necesidad de cancelar algunos experimentos por las derivacio- nes, incluso teratológicas que traería consigo en caso de que- se llevara a cabo en todos sus pasos y etapas. En varios momen- tos el maestro Carlos Isaac hizo hincapié en la interdiscipli- nariadad en los estudios de la biología, por lo que creo que - no estaría de más que se escucharan un poco aquellas discipli- nas que teniendo un enfoque de carácter filosófico den luz --- acerca de la manera de conducir y resolver problemas tan se--- rios como son los de la ingeniería genética. Sólo quise anotar esto. Muchas gracias".-----

- - - Atendiendo al señalamiento del Mtro. Francisco Perusquía Monroy nuevamente intervino el Mtro. Carlos Isaac Silva expre- sando: "El maestro tiene razón en ese aspecto. La ingeniería - genética se ha venido utilizando tanto para aspectos benéficos como para aspectos negativos. Sabemos de las guerras biológi- cas; sin embargo, nuestro afán es preservar los aspectos posi- tivos de la ingeniería genética y poder ubicarlos adecuadamen- te. Es cierto que no se ha regulado a nivel internacional su - uso. Incluso no se ponen de acuerdo los países desarrollados, - sabemos que tienen problemas biotecnológicos muy avanzados en- los cuales a base de transformación genética están quitando al- ternativas a países subdesarrollados, por ejemplo en el caso - de la utilización de algunas sustancias que endulzan los re-- frescos y otros productos que se obtienen de compuestos que no son ya de caña de azúcar, lo que puede representar serios pro- blemas, no sólo ecológicos, económicos y filosóficos. Sabemos- del cuidado que debemos tener con la regulación, el manejo de- la información genética ya que todos los organismos hemos teni- do un desarrollo a lo largo de miles de años para moldear el - material genético y en la actualidad tenemos la capacidad de - cambiarlo de un día para otro en el laboratorio pero no sabe-- mos qué se puede derivar de todo esto".-----

- - - Al no haber más comentarios, el H. Consejo Universitario aprobó por mayoría de votos la creación de la Licenciatura en Biología conforme al documento que fue presentado y cuyo plan- de estudios será transcrito señalado como ANEXO No. 1 de la -- presente acta. (Nota: El documento completo aparece en el minu- tario de la presente Sesión).-----

- - - Dentro del Punto VIII del Orden del Día, relativo a ASUN- TOS GENERALES, el H. Consejo Universitario conoció y dictaminó acerca de los siguientes:-----

- - - Como primer tema a tratar, se presenta a consideración - del H. Consejo Universitario la Especialidad en Desarrollo Co-

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Consejo Universitario

munitario que presenta el Plantel de Sociología, con la indicación, por parte del Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez en el sentido de que ya se cuenta con el dictamen aprobatorio del Consejo Académico del Plantel de Sociología, del Consejo Técnico -- del Area Social Administrativa y del Consejo de Estudios de -- Posgrado.-----

- - - Sobre el particular, el Maestro Carlos Dorantes González expresa: "Nuestra Universidad, a través de sus distintas dependencias ya tiene contacto y tiene el propósito firme de vincularse con los distintos sectores de la Universidad. Sin embargo existe un área que creemos no ha sido desarrollada y es ésta donde la Universidad puede ayudar a la misma comunidad para que con sus propios medios se desarrolle. La especialidad que presentamos lleva esa finalidad. El programa tiene una duración de dos semestres. El primero tiene una carga curricular estrictamente teórica, con trabajo en aula de cuatro materias que abarcan: Técnicas y Metodología para la Investigación de Campo; Problemas Socioeconómicos del México Actual; Sociología Urbana y Rural y Teorías del Desarrollo Comunitario. El segundo semestre contempla un trabajo práctico en la comunidad seleccionada con la participación de un profesor responsable, -- con la observación de que el plantel de Sociología por sí sola no desarrolla el trabajo comunitario, es decir, Sociología no va a tener a su disposición una o varias comunidades para hacer el trabajo de desarrollo comunitario, porque creemos que esto trae bastantes problemas. Uno de los principales es la falta de continuidad en el trabajo. Es común creer que la comunidad es una extensión más de la Universidad y que si aquí se sale de vacaciones o puentes, la comunidad también. Para evitar esta problemática, tenemos contemplados distintos convenios con las instituciones que tienen programas de desarrollo comunitario en el Estado o en la región, para que a través de los alumnos que cursen esta especialidad se desarrollen los programas que ya tienen esas Instituciones, bajo la supervisión, por un lado de "x" institución y como lo mencioné antes, también por los profesores de la Especialidad. Esta se contempla como de tiempo completo en la que los alumnos el primer semestre deben estar dispuestos a tomar las materias cuatro días a la semana por las tardes y en el caso del segundo semestre, entendemos el tiempo completo no en el sentido de que el estudiante vaya a residir en las comunidades pero sí en el entendido de que debe dedicar tiempo completo al desarrollo de los proyectos que ya tienen las comunidades. Para facilitar este requisito pretendemos que en los convenios que posiblemente se firmen, las instituciones otorguen becas a los prestadores de este servicio para que cursen completamente esta Especialidad. Otro aspecto que hay que destacar es que está dirigida a dos tipos de alumnos, los egresados del área de Ciencias Sociales que por reglamento les tenemos que ofrecer, pero además, también consideramos muy importante dirigirla a personas que ya están trabajando en desarrollo comunitario. Generalmente, por los análisis que hemos hecho, quienes se dedican al desarrollo comunitario son personas que tienen esa vocación, esa voluntad, y simplemente comienzan a desarrollarlo pero sin una preparación específica como la que estamos proponiendo. En este segundo grupo de posibles alumnos se contemplan profesionistas que ya se encuentran en las comunidades como son ingenieros, médicos, veterinarios zootecnistas, agrónomos, etc. Otra característica es que se trata de una especialidad que se impartirá por generaciones. Cuando concluya esta primera generación, se podrá abrir otra, pero mediante un análisis previo cuidadoso, evaluando lo que resulte del programa de esta primera generación, para así poder proponer las modificaciones que resulten necesarias. De ser así, estas modificaciones tendrán que vol--

ver a pasarse a las distintas instancias para la posible aprobación de una segunda generación".-----
- - - Al no haber ningún comentario u observación, el H. Consejo Universitario aprobó por mayoría de votos, la impartición de la Especialidad en Desarrollo Comunitario, conforme al documento que fue presentado y cuyo resumen aparece en la presente acta señalado como ANEXO No. 2 y la totalidad del documento en el minutario correspondiente a esta Sesión.-----

- - - Como un punto más a tratar, el Dr. Alejandro E. Obregón-Alvarez procede a dar lectura al oficio que, en cumplimiento a la encomienda que este organismo hizo al propio Dr. Obregón-Alvarez y a la Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza Servién, se dirigió al Delegado Estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social, Lic. Octavio González Camarena, en los términos que a continuación se transcriben:-----
"C.U. Febrero 13 de 1990. Uno de los fines de esta Casa de Estudios, es el de formar recursos humanos de alta calidad, que atiendan a la solución de los problemas de nuestra sociedad y, para ello, cuenta con las estructuras e instituciones académicas adecuadas que le permiten satisfacer las necesidades propias de las dependencias públicas y privadas. Es por ello que el H. Consejo Universitario, en su Sesión Ordinaria de fecha 30 de Enero de 1990, planteó su preocupación en cuanto a la desvinculación que existe en el área de la salud y la Universidad, sobre todo en lo referente a la capacitación del personal. Es por eso, que se acordó hacer un señalamiento en relación a la constante disposición que debe tener la Universidad para salvaguardar los objetivos comunes que el Sector Salud y nuestra Institución se ha propuesto en cuanto a la formación de médicos, enfermeras y personal de apoyo, buscando siempre la excelencia académica. El espíritu que se manifiesta en el Convenio General, firmado entre nuestras Instituciones, parece ser el mecanismo idóneo para lograr la vinculación y la excelencia que señala el H. Consejo Universitario, para lo cual nos ponemos a sus órdenes en todo lo concerniente a la docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura y, especialmente, en lo que a capacitación del personal se refiere. Sirvan estas líneas para expresarle mi más amplio afán de colaboración interinstitucional. "Educo en la Verdad y en el Honor". Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez. Secretario Académico y del H. Consejo Universitario".-----

- - - A continuación, el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez hizo del conocimiento del H. Consejo Universitario el siguiente dictamen del H. Consejo Académico de la Facultad de Química:-----
"C.U. 7 de Marzo de 1990. Por este medio, le comunico que el H. Consejo Académico de la Facultad de Química, ha tenido a bien ratificar la iniciativa de la Dirección, en el sentido de poner el nombre de "Ing. Jesús Pérez Hermosillo" a la Sala de Cómputo que recientemente fue inaugurada en ésta. Lo anterior obedece al importante e inmediato apoyo que ha dado el Ing. Pérez Hermosillo al desarrollo de las Ciencias Básicas. Apoyos que van desde aportaciones económicas para adquisición de aparatos, equipos, libros, revistas, reparaciones y mantenimiento de equipo, hasta la gestión sin vacilamiento de recursos para la contratación de personal para el desarrollo de investigación. En fin, que el impulso dado en los dos últimos años a las ciencias básicas pronto redundará en nuevas opciones de carreras y en reestructuración de las ya existentes; pero no serán modificaciones en papel, sino se pretende que las modificaciones sean en el espíritu e intención de mejor formación de estudiantes y docentes. Valga pues esta forma como una manera-

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

Consejo Universitario

de expresar el agradecimiento de la Facultad de Química a la -
inquebrantable voluntad y disposición del Ing. Jesús Pérez Her-
mosillo. Atentamente. M. en C. Salvador Lecona Uribe. Presiden-
te del H. Consejo Académico de la Facultad de Química".-----

- - - A continuación el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez infor-
ma que como está establecido por el H. Consejo Universitario, -
serán turnadas a la Comisión de Asuntos Académicos las solici-
tudes que ante este H. Consejo Universitario presentaron:-----

- - - Carlos Alberto Briceño Saíenz, Juan Jesús Miguel Ernesto-
Candelario Escobar y Beatriz Verónica Vergara Rivera, por la -
Facultad de Derecho; Ma. de Lourdes Mendoza Parra y David Rico
García, por la Facultad de Ingeniería; José Alcocer Gamba, por
la Licenciatura en Filosofía; Alejandra Valencia Méndez Villam-
il, por la Escuela de Bachilleres; Jorge Luis Olmos Velázquez
y Joaquín Fernández Moreno, por el Plantel de Medicina Veteri-
naria y Zootecnia; Jesús Vázquez Ocampo, Guillermo Avila Rodrí-
guez, Lydia Zúñiga Medina, Agustín Parra Magaña, José Luis Ser-
vín Origel, Alfonso Alvarado Tirado y Georgina Pimentel Váz-
quez, por la Facultad de Psicología.-----

- - - En uso de la palabra el Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez
manifiesta que a petición de algunos de los Directores aquí --
presentes, desea hacer una invitación general para lo que son-
las Jornadas de Planeación Educativa, cuya conferencia inaugu-
ral fue el viernes pasado con la honrosa presencia del Dr. ---
Luis Eugenio Todd Pérez e indicando que a partir de mañana se
realizarán las siguientes, los viernes a las 11.00 horas en es-
te mismo auditorio.-----

"Marzo 9. TEMA: Aspectos Operativos de la Planeación en Educa-
ción Superior. PONENTE: Lic. Heriberto Ortiz Avila.-----

Marzo 16. TEMA: Congruencia entre la planeación y la Instru-
mentación de Proyectos Académicos. PONENTE: Dr. Arturo Nava --
Jaimes.-----

Marzo 23. TEMA: Coordinación Académica para el Desarrollo Ins-
titucional y Modelos de Evaluación. PONENTE: Dra. Carmen Ca---
rrión Carranza.-----

Marzo 30. TEMA: Relación entre Asignación presupuestaria, Eva-
luación y Planeación. PONENTE: M.C. Alfredo Fernández Domín-
guez.-----

- - - Continúa su intervención el Dr. Alejandro E. Obregón Al-
varez manifestando: "Parece un programa muy completo en el que-
se abordan temas acerca de la planeación institucional en mo--
mentos tan interesantes como los que se están dando en la ac-
tualidad en la educación superior. Por eso, la atenta invita-
ción para que asistan o, en su caso envíen representantes, que
puedan de alguna manera también tener participación los maes-
tros y los directamente encargados de la planeación dentro de
cada facultad o escuela.-----

- - - En uso de la palabra, el Lic. Juan Carlos Aguillón Ramí-
rez expresa: "Estando a debate, a nivel nacional, el proyecto
de Universidad que requiere el país, grupos de profesores han
propuesto que se pueda hacer en nuestra Universidad un Congre-
so Universitario. El SUPAUAQ, consciente de la responsabilidad
tan fuerte que esto significa supone que debe haber trabajos -
previos, una organización bien definida y deliberaciones. Esto
vendría a reforzar lo que ya ha estado haciendo nuestra Univer-
sidad desde 1988 a nivel de opiniones, contribución de los do-
centes, investigadores y demás sectores de la comunidad univer-
sitaria. Inclusive sería importante tener comunicación con ---
otras instituciones de educación superior en el Estado de Que-
rétaro, contar con la opinión de expertos a nivel nacional y -
todo esto conducente a lo que puede ser una reforma universita-
ria en nuestra Casa de Estudios. Esto nos colocaría en una si-
tuación de ventaja tanto en forma interna para el trabajo aca-
démico como con respecto a las negociaciones con las autorida-
des educativas a nivel nacional".-----

- - - El señor Rector Ing. Jesús Pérez Hermosillo, manifiesta al respecto: "Efectivamente, esto ya se ha venido haciendo a través de los Consejos Técnicos de Area, los Consejos Académicos, los Foros Institucionales de Posgrado y de Investigación, el análisis curricular que Facultades y Escuelas ya están realizando y desde luego recibimos con simpatía las sugerencias que los integrantes de la comunidad académica nos puedan hacer llegar a través de los órganos ya citados. Es importante tanto el análisis, como la evaluación y la opinión, porque son elementos que nos llevan a desarrollar académicamente nuestra Universidad. Recogemos pues con simpatía esta propuesta que nos hace el Lic. Juan Carlos Aguillón".-----

- - - Asimismo intervino el Mtro. Salvador Lecona Uribe expresando: "Si se pretende que se involucre a toda la comunidad universitaria, debe ser un proceso que ante todo lleve una profunda reflexión. Tenemos como ejemplo las dificultades por las que ha atravesado el Congreso de la UNAM y toda la serie de conferencias que han hecho previas al foro final. Por eso es importante considerar que no es una propuesta que pueda realizarse a corto tiempo, que no es fácil y que sobre todo, no debe llevarnos a una autoflagelación. Para cualquiera es muy fácil decir que nuestros planes son obsoletos o deficientes y no proponer nada, por lo que siento que toda cuestión debe ser a la vez propositiva".-----

- - - Nuevamente intervino el Lic. Juan Carlos Aguillón aclarando que efectivamente los trabajos y deliberaciones previas al Congreso que se propone deberán tener un carácter no sólo crítico, sino propositivo.-----

- - - Por su parte, la Sra. Delia Ocegüera Ugalde retoma la propuesta del SUPAUAQ y manifiesta que en una próxima asamblea se determinaría la forma en que este organismo sindical participaría en el Congreso que se propone.-----

- - - El señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo, reitera su posición manifestando que recoge con simpatía las propuestas que la comunidad académica pueda hacer llegar a través de los organismos que fueron citados.-----

- - - Al no haber más asuntos que tratar y antes de dar por concluida esta Sesión, el señor Rector, Ing. Jesús Pérez Hermosillo agradece cumplidamente al Consejo Académico de la Facultad de Química y a su Director, el honor inmerecido que le hicieron al acordar que la Sala de Cómputo de la Facultad de Química lleve su nombre.-----

- - - No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la Sesión, siendo las trece horas con diez minutos del día ocho de Marzo de mil novecientos noventa. DOY FE.-----


ING. JESÚS PÉREZ HERMOSILLO
RECTOR


DR. ALEJANDRO E. OBREGON ALVAREZ
SECRETARIO ACADEMICO